

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 6 de Agosto de 2014.-

D-2279-14/15

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su rechazo y preocupación por los despidos discriminatorios y persecutorios de ocho trabajadores de la empresa Diario HOY, e insta a la empresa al cese de dicha actitud y la inmediata reinstalación en sus puestos de trabajo.

Solicitamos al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires a tomar intervención en el conflicto laboral a fin de poder dar una respuesta positiva al reclamo de los trabajadores y así conservar sus puestos de trabajo.

FUNDAMENTOS.-

El Viernes 1º de agosto ocho trabajadores de la empresa Diario Hoy de la ciudad de La Plata no pudieron ingresar a trabajar comunicándoles que habían sido despedidos, sin causa.

La empresa Diario Hoy, ha despedido a ocho trabajadores de manera escalonada, con actos de violencia y amenaza, alegando reducción de ventas. Además de estos despidos la empresa seguiría con un plan de nuevos despidos en los próximos días.

Estas acciones no son nuevas, sino que la empresa Diario Hoy lleva en su historia, numerosos despidos y cuenta con condiciones de trabajo informal, precarizadas y con tratos violentos hacia sus trabajadores. Estas acciones de la empresa hacia los trabajadores constan en varias presentaciones realizadas al Ministerio de Trabajo que hasta el momento no han obtenido una respuesta favorable.